ADENDA Nº 01

Cecilio Baez, 26 de octubre del 2022.

REF: CD Nº 13/2022 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE VALLADO EN VERTEDERO MUNICIPAL Y CANALIZACIÓN EN ACCESO SOBRE CALLE PIRA'Y", CON ID Nº 420760.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Cecilio Baez comunica las modificaciones de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

DONDE DICE

9.Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: **Certificado de Obra quincenal /final).**
Serán presentados: **1 (un) certificado**.
Frecuencia: **Mensual.**
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA *(se indica la fecha que debe presentar según el PBC)*
Certificado de obra 1	Certificado de Obra 1	Diciembre 2022

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

DEBE DECIR

9.Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: **Certificado de Obra Mensual/final**
Serán presentados: **1 (un) certificado**.
Frecuencia: **Mensual.**
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA *(se indica la fecha que debe presentar según el PBC)*
Certificado de obra 1	Certificado de Obra 1	Diciembre 2022

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de

contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

LAS DEMAS CONDICIONES DE LAS BASES CONCURSALES QUEDAN INALTERABLES.

Atentamente.

Municipalidad de Dr. Cecilio Báez
U.O.C.
DINA MOLINAS GAMARRA
Responsable de UOC